



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/033**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC4036**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **PRODUCCION VEGETAL Y MICROBIOLOGIA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Microbiología**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigacion en Microbiología ambiental.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A Francisca Hernández García	En Elche, siendo las 12:08 horas, del día 15 de octubre de 2026.
VOCAL 1º Mª del Carmen García Parrilla	Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.
VOCAL 2º Pablo Salvador Fernández Escamez	Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas: a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
VOCAL 3º Eulogio Valentín Gómez	c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.
SECRETARIO/A Pilar Legua Murcia	En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración

GARCIA PARRILLA MARIA DEL CARMEN - 28588974C	Firmado digitalmente por GARCIA PARRILLA MARIA DEL CARMEN - 28588974C Fecha: 2026.10.15 15:43:08 +02'00'	PABLO SALVADO R FERNAND EZ ESCAMEZ	Firmado digitalmente por PABLO SALVADOR FERNANDEZ ESCAMEZ Fecha: 2026.10.15 16:16:53 +02'00'	VALENTIN GOMEZ EULOGIO - 22532700 Z	Firmado digitalmente por VALENTIN GOMEZ EULOGIO - 22532700Z Fecha: 2026.10.15 16:25:03 +02'00'	LEGUA MURCIA PILAR - 455664 80F	Firmado digitalmente por LEGUA MURCIA PILAR - 45566480F Fecha: 2026.10.15 19:30:21 +02'00'	FRANCISCA HERNANDEZ GARCIA	Firmado digitalmente por FRANCISCA HERNANDEZ GARCIA Fecha: 2026.10.15 19:42:17 +02'00'
--	---	---	---	---	---	---	---	------------------------------------	--



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/033**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC4036**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **PRODUCCION VEGETAL Y MICROBIOLOGIA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Microbiología**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigacion en Microbiología ambiental.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 50 puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	EXPEDIENTE Y FORMACIÓN ACADÉMICA	20
1.1.	EXPEDIENTE ACADÉMICO	10
1.1.1	Grado/Licenciatura universitaria relacionada con el área de conocimiento: - Ciencia y tecnología de los alimentos, biotecnología, farmacia, ciencias ambientales, ingeniería agronómica/agroalimentaria, biología: hasta 4,5 puntos - Bioquímica, veterinaria, genética, biomedicina: hasta 3 puntos - Titulaciones no afines: hasta 0,5 puntos	4,5
1.1.2	Master oficial universitario en el área microbiología/afín: 3 puntos y en áreas no afines: 0,25 puntos	3
1.1.3	Doctorado europeo/internacional (en áreas afines se ponderará por 1 punto y en áreas no afines: 0,20)	1
1.1.4	Premio extraordinario de doctorado, premio de licenciatura, premio de grado, premio extraordinario de máster, premio nacional: 0,75 puntos cada uno	1,5
1.2	FORMACIÓN ACADÉMICA	10
1.2.1	Becas/contratos predoctorales convocatorias públicas en concurrencia competitiva (1 punto/año)	4
1.2.2	Otras becas/contratos predoctorales convocatorias en concurrencia competitiva (0,25 punto/año)	1
1.2.3	Becas/contratos postdoctoral convocatorias públicas en concurrencia competitiva nacional (0,1 punto/mes) e internacional (0,2 punto/mes)	2,4
1.2.4	Becas de colaboración, iniciación a la investigación	0,2
1.2.5	Estancias formativas de investigación predoctoral/postdoctoral, realizadas en centros nacionales/internacionales distintos al de la realización de la tesis doctoral (nacional: 0,1 punto/mes; internacional: 0,2 punto/mes)	1,6
1.2.6	Cursos de formación (>= 50horas) relacionados con el área de especialización de la plaza	0,6
1.2.7.	Cursos de formación relacionados con la mejora de la docencia universitaria (>= 50horas)	0,2



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/033**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC4036**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **PRODUCCION VEGETAL Y MICROBIOLOGIA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Microbiología**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigacion en Microbiología ambiental.**

2	ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA	20
2.1	ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS	12
2.1.1	Artículos publicados en revistas indexadas (JCR) del primer cuartil (0,5 puntos/artículo; 1 punto/artículo si es primer autor o autor de correspondencia). Se sumarán 0,2 puntos adicionales si el artículo está en el primer decil	
2.1.2	Artículos publicados en revistas indexadas (JCR) del segundo cuartil (0,4 puntos/artículo; 0,8 punto/artículo si es primer autor o autor de correspondencia)	
2.1.3	Artículos publicados en revistas indexadas (JCR) del tercer y cuarto cuartil (0,2 puntos/artículo; 0,4 punto/artículo si es primer autor o autor de correspondencia)	
2.1.4	Artículos publicados en otras revistas no indexadas (0,05 punto/artículo)	
2.2	LIBROS Y CAPÍTULO DE LIBROS DE INVESTIGACIÓN	1,5
2.2.1	Autoría/coautoría de libro relacionado con el campo científico en editoriales de reconocido prestigio (autoría: 0,8 puntos; coautoría: 0,4 puntos).	
2.2.2	Autoría/coautoría de capítulo de libro relacionado con el campo científico en editoriales de reconocido prestigio (autoría: 0,3 puntos; coautoría: 0,15 puntos).	
2.3	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1,5
2.3.1	Participación en proyectos de investigación nacionales obtenidos en convocatorias públicas competitivas (0,15 puntos por proyecto)	
2.3.2	Participación en proyectos de investigación internacionales obtenidos en convocatorias públicas competitivas (0,30 puntos por proyecto)	
2.3.3	Participación en proyectos de investigación nacionales/internacionales obtenidos en otras convocatorias competitivas (0,075 puntos por proyecto nacional; 0,15 puntos por proyecto internacional)	
2.3.4	Participación en proyectos de investigación obtenidos en otras convocatorias competitivas (CCAA: 0,05 puntos por proyecto; universidad: 0,02 puntos por proyecto, financiación privada: 0,02 puntos por proyecto)	
2.3.5.	IP de un proyecto nacional: 1 punto/proyecto; de un proyecto internacional: 1,5 puntos/proyecto; de CCAA, universidad, financiación privada: hasta 0,5 puntos/proyecto	
2.4	CONTRIBUCIONES EN CONGRESOS, CONFERENCIAS	2
2.4.1	Trabajos presentados en congresos, conferencias, seminarios de ámbito nacional (0,02 puntos/aportación a congreso; 0,01 puntos/aportación a seminario). Si es comunicación oral se ponderará por 1,5	
2.4.2	Trabajos presentados en congresos, conferencias, seminarios de ámbito internacional (0,05 puntos/aportación a congreso;	



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/033**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC4036**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **PRODUCCION VEGETAL Y MICROBIOLOGIA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Microbiología**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigacion en Microbiología ambiental.**

	0,02 puntos/aportación a seminario). Si es comunicación oral se ponderará por 1,5	
2.5	ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA	3
2.5.1	Contratos y prestaciones de servicios con empresas e instituciones (IP: 0,5 contrato/año; miembro del equipo: 0,3 contrato/año)	
2.5.2	Autoría/coautoría de patente (registro nacional: 0,4; registro internacional: 0,6)	
2.5.3	Informes técnicos o profesionales, asesoría técnica, auditoría para empresas públicas o privadas (hasta 0,2 puntos/informe)	
3	ACTIVIDAD DOCENTE	20
3.1	Docencia universitaria	16
3.1.1	Docencia reglada en grado universitario (responsable asignatura: hasta 1 punto/ECTS; colaborador: hasta 0,8 punto/ECTS)	
3.1.2	Docencia reglada en master universitario (responsable asignatura: hasta 0,75 punto/ECTS; colaborador: hasta 0,5 punto/ECTS)	
3.1.3	Dirección/codirección de tesis doctorales (1,5 puntos/tesis defendida)	
3.1.4	Dirección/codirección de TFG (0,25 puntos/trabajo) o TFM (0,5 puntos/trabajo)	
3.2	Otra docencia	1
3.2.1	Docencia reglada no universitaria (hasta 0,1 punto/ECTS o equivalente)	
3.2.2	Docencia no reglada universitaria (hasta 0,1 punto/ECTS o equivalente)	
3.2.3	Docencia en universidad privada (hasta 0,1 punto/ECTS o equivalente)	
3.3	Proyectos de innovación docente	2
3.3.1	Proyectos de innovación docente en área de especialización (responsable: hasta 1 punto/proyecto; colaborador: hasta 0,3 puntos/proyecto)	
3.3.2	Proyectos de innovación docente en área afín (responsable: hasta 0,5 punto/proyecto; colaborador: hasta 0,2 puntos/proyecto)	
3.4	Publicaciones docentes	1
3.4.1	Autoría/coautoría de libros relacionados con la docencia con ISBN (hasta 0,4 punto/libro, si es primer autor; hasta 0,2 punto/libro, si es coautor)	
3.4.2	Autoría/coautoría de capítulo de libros relacionados con la docencia con ISBN (hasta 0,2 punto/libro, si es primer autor; hasta 0,1 punto/libro, si es coautor)	
4	OTROS MÉRITOS	10
4.1	Otros títulos de grado, licenciatura, diplomatura, máster, doctorado (hasta 2 puntos/titulación)	



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/033**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC4036**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **PRODUCCION VEGETAL Y MICROBIOLOGIA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Microbiología**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigacion en Microbiología ambiental.**

4.2	Otros méritos relacionados con la investigación/transferencia no recogida en los apartados anteriores (premios, participación en comités organizadores o científicos, actividades de evaluación,...)	
4.3	Otros méritos relacionados con la docencia no recogidos en los apartados anteriores	
4.4	Otros méritos relacionados con la gestión	
4.5	Valenciano (B1: 0,2 punto; B2: 1 punto; C1: 3 puntos)	
4.6	Inglés (B1: 0,2 punto; B2: 1 punto; C1: 3 puntos)	
4.7	Otros idiomas (B1: 0,1 punto; B2: 0,5 punto; C1: 1,5 puntos)	
4.8	Acreditación para profesor ayudante doctor o superior (5 puntos)	
4.9	Actividades de divulgación científica (hasta 0,5 puntos)	
4.10	Experiencia profesional (hasta 1 punto/año)	
5	ADECUACIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE A LA ACTIVIDAD DOCENTE O DE INVESTIGACION A REALIZAR	30
5.1	Actividad investigadora en microbiología ambiental	15
5.2	Actividad docente en microbiología ambiental	15
	PUNTUACIÓN MÁXIMA	100

* Si algún candidato/a supera la máxima puntuación en algún apartado, la puntuación de cada candidato/a se otorgará de manera proporcional con respecto a la de ese candidato/a.

GARCIA
PARRILLA MARIA
DEL CARMEN -
28588974C

Firmado digitalmente
por GARCIA PARRILLA
MARIA DEL CARMEN -
28588974C
Fecha: 2026.10.15
15:43:48 +02'00'

PABLO
SALVADOR|
FERNANDEZ
|ESCAMEZ

Firmado digitalmente
por PABLO SALVADOR|
FERNANDEZ|ESCAMEZ
Fecha: 2026.10.15
17:40:55 +02'00'

VALENTIN
GOMEZ
EULOGIO -
22532700
Z

Firmado
digitalmente por
VALENTIN
GOMEZ EULOGIO
- 22532700Z
Fecha:
2026.10.15
18:39:57 +02'00'

LEGUA
MURCIA
PILAR -
4556648
OF

Firmado
digitalmente
por LEGUA
MURCIA PILAR -
4556648OF
Fecha:
2026.10.15
19:30:50 +02'00'

FRANCISCA|
HERNANDEZ|
GARCIA

Firmado digitalmente por
FRANCISCA|HERNANDEZ|
GARCIA
Fecha: 2026.10.15 19:42:47
+02'00'

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de
Valoración



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/033**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC4036**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **PRODUCCION VEGETAL Y MICROBIOLOGIA**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Microbiología**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigacion en Microbiología ambiental.**

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN CUANTITATIVA

Cada una de personas candidatas podrá obtener un máximo de 100 puntos, de los cuales 70 corresponderán a los méritos aportados y 30 a la adecuación de estos méritos a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández.

Los 70 puntos a otorgar por méritos aportados serán concedidos por la Comisión de Contratación de acuerdo con los siguientes criterios generales:

Para plazas de profesorado Ayudante Doctores

- a) Expediente y formación académica.
- b) Actividad investigadora, que incluya en su caso la de transferencia de conocimiento. Máximo 20 puntos
- c) Actividad docente. Máximo 20 puntos.
- d) Otros méritos. Máximo 10 puntos

Para plazas de profesorado Asociado

- a) Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o, en su caso, obra artística. Máximo 50 puntos
- b) Otros méritos. Máximo 20 puntos

Los treinta puntos a otorgar por adecuación de los méritos del solicitante serán concedidos por la Comisión de Contratación en atención a las necesidades específicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.